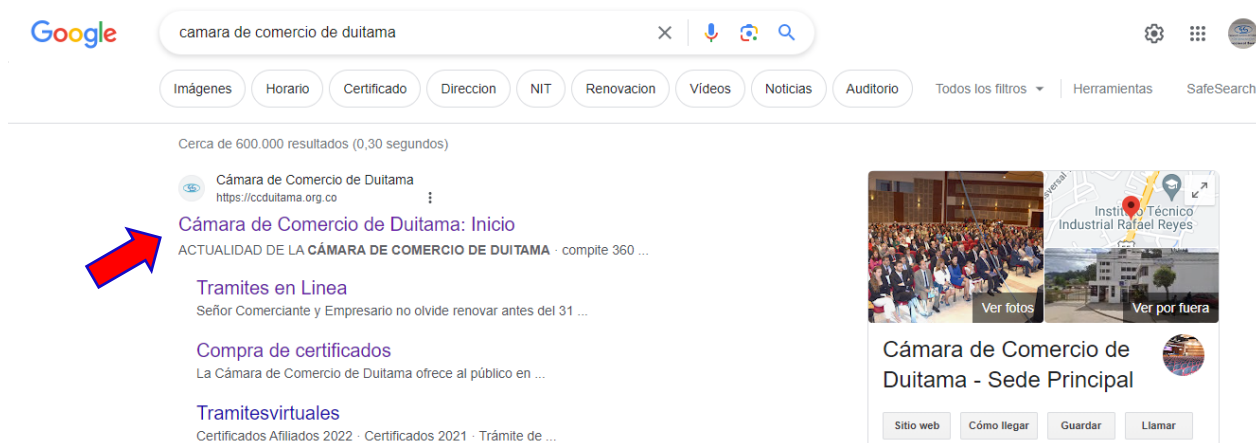


INSTRUCTIVO CANCELACION MATRICULA PERSONA NATURAL Y ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

CANCELACIÓN MATRICULA PERSONA NATURAL Y ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: Es obligación de todo comerciante informar a la cámara de comercio correspondiente, la pérdida de su calidad como comerciante, que se traduce en la solicitud de cancelación de su matrícula mercantil y la de su establecimiento.

NOTA: Si cuenta con un establecimiento comercial, no olvide realizar la cancelación tanto de la matrícula de Persona Natural (propietario) como la del establecimiento comercial.

1. Para adelantar el proceso, debe ingresar a la página oficial de la Cámara de Comercio de Duitama.



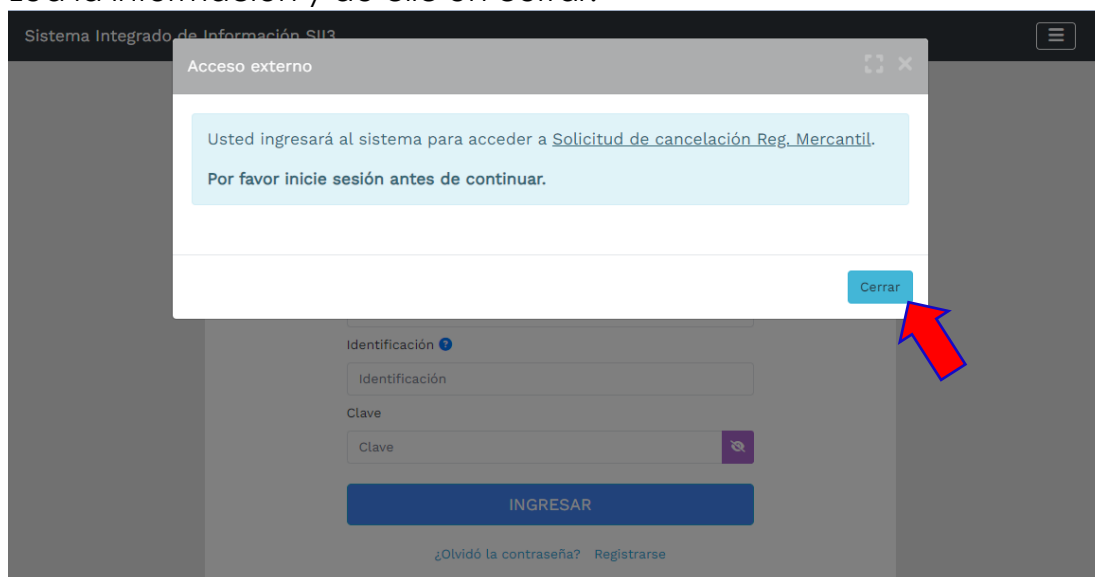
2. De clic en trámites en línea.



3. De clic en Solicitud de Cancelación (Reg. Mercantil)



5. Lea la información y de clic en cerrar.



- La página lo direcciona al Sistema Integrado de Información de la Cámara de Comercio de Duitama, debe seleccionar la opción registrarse para obtener el usuario y la contraseña. Posterior a ello ingrese digitando los datos que le pide el sistema.

Tenga presente que quien se registra debe ser una persona natural a nombre propio (con cédula de ciudadanía). No deben registrarse personas jurídicas.



Logo: Cámara de Comercio de Duitama
¡Únase a la Alianza para Crecer!

Iniciar sesión

Correo Electrónico / Usuario
Correo electrónico / Usuario

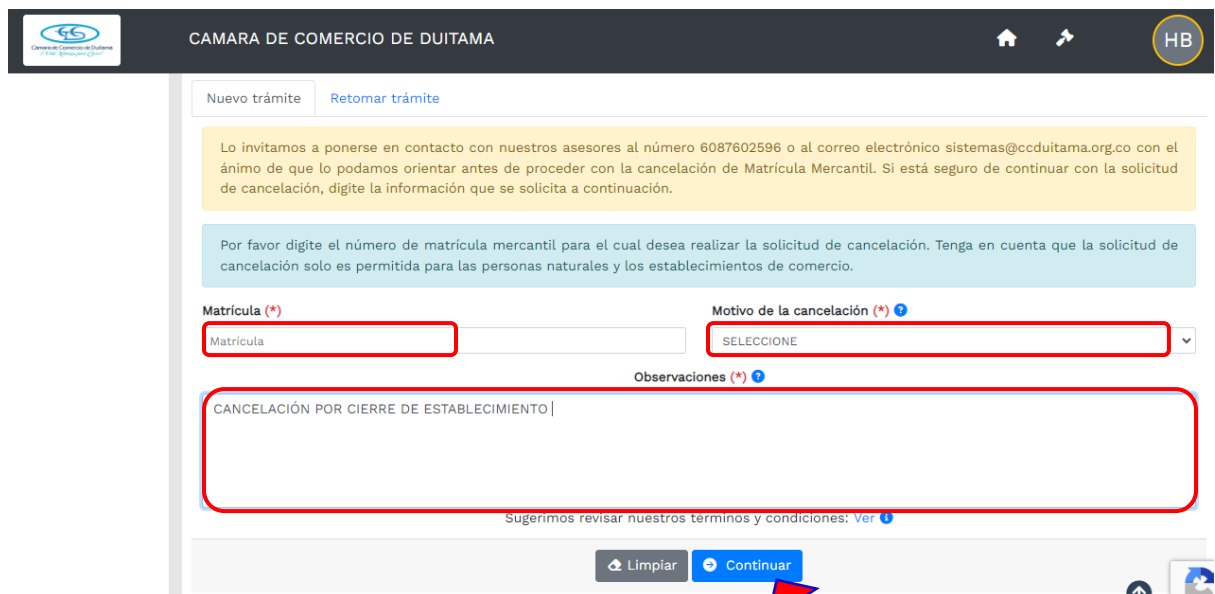
Identificación ?
Identificación

Clave
Clave

INGRESAR

¿Olvidó la contraseña? [Registrarse](#)

7. Digite el número de matrícula que va a cancelar, seleccione el motivo de la cancelación, escriba brevemente en el cuadro de texto por qué va a cancelar el registro y de clic en continuar.



Logo: Cámara de Comercio de Duitama

CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

[Nuevo trámite](#) [Retomar trámite](#)

Lo invitamos a ponerse en contacto con nuestros asesores al número 6087602596 o al correo electrónico sistemas@ccduitama.org.co con el ánimo de que lo podamos orientar antes de proceder con la cancelación de Matrícula Mercantil. Si está seguro de continuar con la solicitud de cancelación, digite la información que se solicita a continuación.

Por favor digite el número de matrícula mercantil para el cual desea realizar la solicitud de cancelación. Tenga en cuenta que la solicitud de cancelación solo es permitida para las personas naturales y los establecimientos de comercio.

Matrícula (*)
Matrícula

Motivo de la cancelación (*)
SELECCIONE

Observaciones (*)
CANCELACIÓN POR CIERRE DE ESTABLECIMIENTO

Sugerimos revisar nuestros términos y condiciones: [Ver](#)

[Limpiar](#) [Continuar](#)

8. En caso de tener establecimientos de comercio, por favor cancele primero dicha matrícula y posterior a ello la del propietario.

Información

La matrícula de la persona natural seleccionada tiene establecimientos activos inscritos en los registros que administra nuestra organización, le sugerimos proceder a cancelar primero las matrículas de los establecimientos antes de radicar la cancelación de la persona natural.

Cancelar la matrícula No.

¿Desea continuar de todas formas?

No Si

9. El sistema le mostrará los datos de liquidación y el valor a pagar, si está de acuerdo, proceda con el firmado electrónico.

CAMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

Observaciones a la cancelación

CANCELACIÓN POR CIERRE DE ESTABLECIMIENTO

LIQUIDACIÓN

A continuación se despliega la liquidación de los servicios solicitados.

Servicio	Nombre	Expediente	Cantidad	Vr. Uni	Vr. Parcial
01031509	CANCELACION DE MATRICULA (MANUAL)	86577	1	0	\$14,400
				Valor bruto	\$14,400
				Iva	\$0
				Total	\$14,400

10. Luego de leer la información del firmado electrónico, de clic en firmar.

OGSZRU - Proceso de firmado electrónico (solicitudcancelacionpnat)

El firmado electrónico será realizado por xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx con número de identificación xxxxxxx. Una vez indique firmar el trámite, **ACEPTA** que está de acuerdo y conoce el contenido de los formularios, las solicitudes y los documentos que se anexan al trámite. Una vez firmado el trámite, el sobre digital le llegará al correo xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx.

Los soportes que hacen parte del sobre digital serán los siguientes:

SOLICITUD DE CANCELACION- EXPEDIENTE # 

 Firmar  Cerrar

86577 JAISON DAMIAN LABRADOR SUAREZ VOLUNTARIA

11. A continuación, saldrá la información del trámite que está realizando, por favor **confirme si está de acuerdo:**

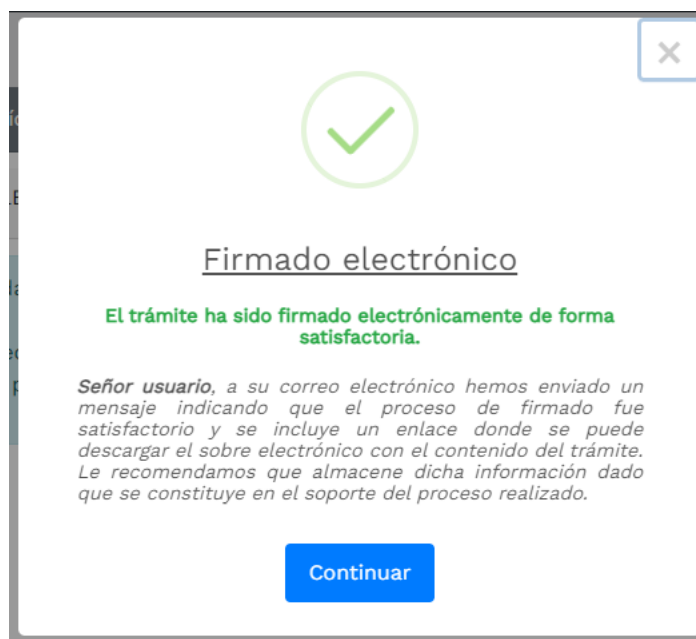


Firmado electrónico

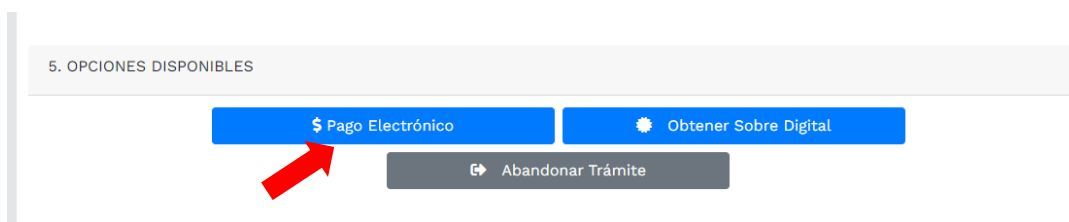
¿Está de acuerdo y ACEPTA continuar con el firmado electrónico?

 Si  No

12. El sistema le muestra la información de firmado electrónico de manera satisfactoria. Al correo electrónico le debe llegar un enlace para que pueda descargar los soportes de la cancelación. De clic en continuar.



13. Ahora de clic en el botón de PAGO ELETRÓNICO



14. El sistema mostrará la información grabada. Por favor confirme el proceso oprimiendo el botón **Continuar**

15. El siguiente mensaje informativo será de su interés léalo y después cierre la ventana.

×

Apreciado cliente

De acuerdo con lo indicado en numeral 1.2.3 de la Circular 003 de 2019 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, al matricularse como comerciante, matricular su empresa y sus establecimientos de comercio, usted tiene derecho a acceder a un conjunto de beneficios que la Cámara de Comercio ha dispuesto, entre ellos (i) Podrá consultar y descargar la información que reposa en el Registro Mercantil de otros comerciantes que, como usted, hayan formalizado y renovado la matrícula mercantil en los términos previstos (a este beneficio se accederá a través de la página web del Registro Unico Empresarial y Social - RUES); (ii) Recibir información sobre los programas que ofrece la Cámara de Comercio para el fortalecimiento empresarial, cursos virtuales o presenciales, capacitaciones y eventos; (iii) Otros beneficios adicionales que la Cámara de Comercio ha diseñado para usted.

Para conocerlos por favor diríjase a nuestra página web

Cerrar

16. Si está de acuerdo con el trámite y la información digite los siguientes datos que le piden a continuación para la facturación electrónica.

Si está de acuerdo con la misma, por favor digite a continuación los datos del cliente. Sea muy exacto en la información a digitar pues el recibo de caja será expedido de acuerdo con estos datos.

***** DATOS DEL CLIENTE / PAGADOR *****

Por favor indique a continuación los datos de la persona, natural o jurídica, a nombre de quien deberá expedirse la factura de venta

* Tipo de cliente

Seleccione

* Tipo identificación

Cédula de ciudadanía (1)

* Identificación del cliente

En caso de NITS incluya el dígito de verificación

Datos de ubicación comercial

* Dirección

* Municipio

DUITAMA (BOY)

Código postal

Datos de ubicación para notificación

Duplique desde datos comerciales

* Dirección

* Municipio

DUITAMA (BOY)

Código postal

150461

Datos para contacto no presencial

Teléfono fijo

Nro. Celular

* País

Colombia

* Lenguaje

Español

Indique su correo electrónico y confírmelo

* Correo electrónico

* Confirmación correo electrónico

Información de tipo tributario y fiscal

* Código régimen

No responsable de IVA

* Responsabilidad fiscal

No responsable

Código impuesto

Seleccione

Nombre impuesto

Responsable tributario

17. Para finalizar el trámite de cancelación, seleccione el medio de pago de su preferencia.
Recuerde que el proceso de cancelación virtual demora 3 días hábiles.

Pagar con Sistema TuCompra



La plataforma de pago TU COMPRA es una plataforma de pago utilizada por la Cámara de Comercio que permite el pago en forma segura haciendo uso de Tarjetas de Crédito y/o debitando su cuenta de ahorros o corriente.

Si usted lo desea imprima el volante de pago en bancos y diríjase a cualquiera de las entidades financieras o corresponsales bancarios con los que tenemos convenio de recaudo, como son: Banco Davivienda, Bancolombia, Puntos Baloto, Puntos de recaudo PUNTORED.

Volante pago en bancos y corresponsales bancarios

O si lo prefiere acérquese a cualquiera de nuestras oficinas a realizar el pago del servicio adquirido.

Pago en cualquiera de nuestras oficinas

Regresar al trámite

Esperamos que la información aportada sea de gran ayuda, de igual manera lo invitamos a que continúe utilizando los canales virtuales de la Entidad, a través de la página web: <https://ccduitama.org.co/>

Así mismo, lo invitamos a seguir nuestras redes sociales:



<https://www.facebook.com/CamaraDeComercioDeDuitama>



<https://www.instagram.com/camaradecomerciodeduitama>



<https://x.com/camaraduitama>